

FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL SUR

Estado de Situación Financiera

A Diciembre 31 de 2017



(Miles \$)

ACTIVOS		2017		2016		Variación	%
Activo Corriente							
Efectivo y equivalente al efectivo	Nota 3	25.766	0	246.639	3	(220.873)	(90)
Cuentas comerciales por cobrar	Nota 4	63	0	692.914	8	(692.851)	(100)
Diferidos	Nota 5	-	-	-	-	-	-
Total Activo Corriente		25.829	0	939.553	11	(913.724)	(97)
Propiedades, Planta y Equipo							
Costo	Nota 6	8.419.391	101	7.652.147	88	767.244	10
Depreciación acumulada		164.055	2	-	-	164.055	-
Total Activos No Corrientes		8.255.336	100	7.652.147	88	603.189	8
Otros Activos							
Diferidos		15.650	0	150.345	2	(134.695)	(90)
Total Activos		8.296.816	100	8.742.045	100	(445.229)	(5)

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente


Cuentas por Pagar	Nota 7	30.349	0	13.165	0	17.184	131
Impuestos, Gravámenes y tasas	Nota 7	1.145	0	960	0	185	19
Reteica	Nota 7	283	0	35	0	248	709
Beneficios a empleados		13.317		7.384	0	5.933	80
Otros pasivos		-		-	-	-	-
Total Pasivo Corriente		45.094	1	21.544	0	23.550	109
Total Pasivos		45.094	1	21.544	0	23.550	109

PATRIMONIO

Patrimonio de I.E.S	Nota 8	8.251.722	99	8.720.501	100	(468.779)	(5)
Total Pasivos y Patrimonio		8.296.816	100	8.742.045	100	45.094	0,52

0


Pbro. Jaime Alberto Cabrera
Rector FUCS


Juan Diego Benavides López
Contador T.P No 70788 - T


Jairo Augusto Díaz Vela
Revisor Fiscal T.P No 72879 - T

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales

FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL SUR

Estado de Resultados


Enero 1 a Diciembre 31 de 2017

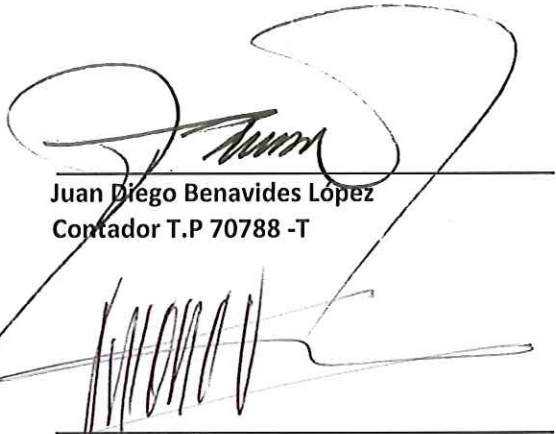
(Miles \$)


933



		2017		2016		Variación	%
INGRESOS ORDINARIOS	Nota 9	166.541	100	20.000	100	146.541	733
COSTO PRESTACION DE SERVICIOS	Nota 10	90.250	54	10.800	54	79.450	736
Utilidad bruta en ventas		76.291	46	9.200	46	67.091	729
GASTOS DE OPERACIÓN							
Gastos de administración y ventas	Nota 11	635.500	4	258.375	1.292	377.125	146
UTILIDAD (Perdida) OPERACIONAL		(559.209)	(3)	(249.175)	(1.246)	(310.034)	124
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES							
Ingresos	Nota 12	93.941	1	12.339	62	81.602	661
Egresos	Nota 13	(3.512)	(0)	(16.717)	(84)	13.205	(79)
		90.429	1	(4.378)	(22)	94.807	(2.166)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(468.780)	(2,8)	(253.553)	(1.268)	(215.227)	85


Pbro. Jaime Alberto Cabrera
 Rector FUCS


Juan Diego Benavides López
 Contador T.P 70788 -T


Jairo Augusto Díaz Vela
 Revisor Fiscal T.P No 72879 - T

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

**FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL SUR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

EXPRESADO EN MILES DE PESOS

Ingresos ordinarios (Matriculas y donaciones)	260.482
Pagado a Proveedores y Empleados	- 382.562
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	- 122.080

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de operación **- 122.080**

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de activos fijos - 95.282

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **- 95.282**

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

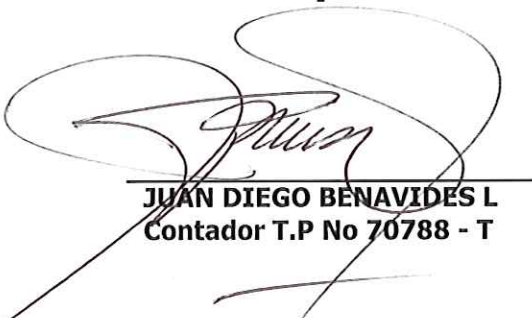
Intereses Financieros - 3.511
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento **- 3.511**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del Año 246.639
Incremento o disminución- Neto de Efectivo Durante el Año - 220.873

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A FIN DE AÑO 25.766


Phro. JAIME ALBERTO CABRERA
Rector FUCS


JUAN DIEGO BENAVIDES L
Contador T.P No 70788 - T



JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA
Revisor Fiscal T.P 72879 - T

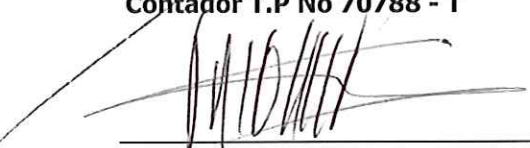
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL SUR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2017
(Miles de \$)



SALDO INICIAL	8.720.500
Patrimonio I.E.S	9.049.033
Reservas	
Perdidas del ejercicio	- 253.553
Perdidas Acumuladas	- 74.980
	<hr/>
AUMENTOS	0
Patrimonio I.E.S	
Reservas	
Resultados del ejercicio	
Perdidas Acumuladas	
DISMINUCIONES	0
Patrimonio I.E.S	
Reservas	
Perdida del ejercicio	
Perdidas Acumuladas	
SALDO FINAL	8.251.722
Patrimonio I.E.S	9.049.033
Reservas	
Perdida del ejercicio	- 468.780
Perdidas Acumuladas	- 328.531
	<hr/>


Pbro. JAIME ALBERTO CABRERA
Rector FUCS


JUAN DIEGO BENAVIDES L
Contador T.P No 70788 - T


JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA
Revisor Fiscal T.P 72879 - T

FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL SUR



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de Diciembre de 2017

NOTA 1. ENTE ECONOMICO

La Fundación Universitaria Católica del Sur fue reconocida por el Ministerio de Educación mediante personería jurídica No 15596 de 25 de Septiembre de 2015, como institución de educación superior. El domicilio de la FUCS, es la ciudad de Pasto.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A) -. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros de FUCS., corresponden al período por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y reglamentadas por la ley 1819 de 2016. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Universidad Católica del Sur.

B)-. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros incluyen todas las operaciones realizadas por la fundación, en el período de corte.

C)-. BASES DE MEDICION

- Los instrumentos financieros básicos a corto plazo se registran al valor de mercado
- Las propiedades planta y equipo según el párrafo 17.15 se midieron al costo menos la depreciación acumulada
- Los inventarios y los activos intangibles son valorizados al valor razonable
- Los gastos pagados por anticipado y los beneficios a los empleados son valorizados al costo histórico
- Los pasivos se valorizan al valor actual o de mercado.

C)-. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables serán reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A continuación se presentan los componentes de los principales rubros revelados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 y el cumplimiento de las actividades por desarrollar en proceso de normalización contable.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Las cuentas de Caja y Bancos, están debidamente conciliadas mes a mes y se manejan de acuerdo a los lineamientos de la administración y van relacionados de acuerdo a los ingresos y erogaciones que se causen diariamente conforme se generen los hechos económicos, por ende están libres de restricciones.

REVELACIÓN: La Fundación cuenta con una cuenta de ahorro 035-85875-2 BCO OCCIDENTE y una cuenta corriente con números 035-04053-4 y 050-000776-4 en el Bancolombia y cuenta corriente banco de occidente.

Las consignaciones en su gran mayoría se consignan en BANCOLOMBIA. En el mes en que se informa, NO se presentan sobregiros ni saldos en rojos por ningún concepto, por lo que se deduce a un buen manejo de sus cuentas corrientes y de ahorros, tanto por el departamento de Tesorería y los controles respectivos, tal y como consta en los extractos bancarios. El saldo a 31 DE DICIEMBRE DE 2017 del grupo del Disponible, es de \$25,766

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja General	2.264	2.236
Banco de Occidente cta cte	3.660	1.457
Bancolombia	7.168	10.790
Banco de Occidente cta ahorros	12.674	232.156
	-	-
Total	<u>25.766</u>	<u>246.639</u>

NOTA 8. PATRIMONIO

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo. En este grupo registra el Capital Social, Resultados del Ejercicio y de Ejercicios anteriores. El saldo del Patrimonio total a 31 DE DICIEMBRE de 2017, registra un valor de \$8,251,722

CUENTA	2017	2016
Patrimonio I.E.S	9.049.033	9.049.033
Perdidas acumuladas	(328.531)	(74.980)
Perdida del Ejercicio	(468.780)	(253.553)
TOTAL	8.251.722	8.720.501
	-	0

NOTA 9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios provenientes de la prestación servicios de pregrado semestre 2017 - II, se amortizan durante el semestre academico, un total de 42 estudiantes. A 31 de diciembre de 2017, asciende a \$166,541

	2017	2016
Pregrado -Admon de servicios de salud	56.586	-
Diplomados	105.399	20.000
Inscripciones	4.556	-
Total	166.541	20.000
	-	-

NOTA 10. COSTO PRESTACION DE SERVICIOS

Agrupar el conjunto de cuentas que representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente en la prestación de servicios de los cuales FUCS obtiene sus ingresos, a diciembre 31 del 2017, presenta un saldo de \$90,118

	2017	2016
Pregrado -Admon de servicios de salud	84.816	-
Honorarios docentes/diplomado	5.302	10.800
Total	90.118	10.800
	(132)	-

NOTA 11. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Comprende los gastos administrativos por concepto de personal, honorarios, impuestos, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios, gastos legales, mantenimiento y reparaciones, adecuación e Instalación, gastos de viaje, depreciaciones, diversos y provisiones. A 31 de diciembre refleja un saldo de \$456,500

CUENTA	2017	2016
Sueldos y Salarios	167.369	44.999
Honorarios	44.631	192.793
Servicios	72.243	20.583
Depreciaciones	164.055	-
Diversos	8.203	-
Total Gastos de Administración	456.500	258.375
	- 179.000	- 0,00

NOTA 12. INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la Universidad, incluye los financieros, y diversos. A diciembre 31 de 2017, el saldo es de \$93,941 y se estructura así:


CUENTA	2017	2016
Financieros cuenta de ahorros	2.627	12.339
Donaciones diocesis de Pasto	91.314	-
	-	-
Total	93.941	12.339

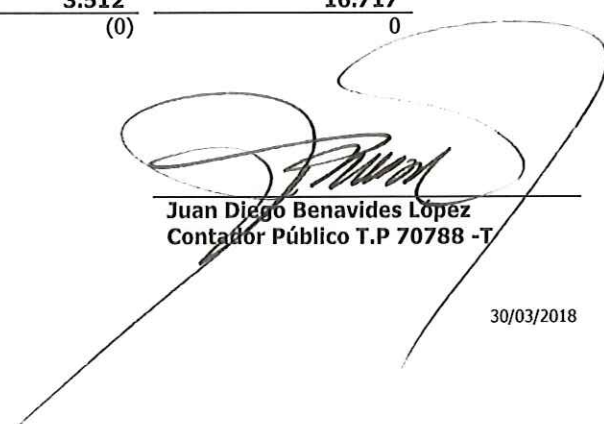
(0)

NOTA 13. EGRESOS NO OPERACIONALES

Son los gastos incurridos por los servicios prestados por entidades financieras como: gastos bancarios, comisiones, intereses y otros en los estados financieros se registra un valor de \$3,512

CUENTA	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Financieros (Bancarios)	2.982	178
Diversos	529	13.587
Gastos Extraordinarios 4*1000	-	2.952
TOTAL	<u>3.512</u> (0)	<u>16.717</u> 0


Pbro. Jaime Alberto Cabrera


Juan Diego Benavides López
Contador Público T.P 70788 -T

30/03/2018

h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

i. La Fundación., ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

j. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

k. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

l. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros con corte a la fecha.

m. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

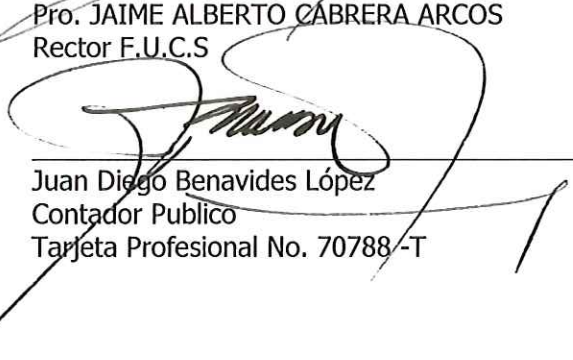
n. La Fundación., no obstaculizó durante 2017, de ninguna forma, las operaciones que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Dado en Pasto a los 14 días del mes de marzo 2018

Cordialmente,



Pro. JAIME ALBERTO CABRERA ARCOS
Rector F.U.C.S



Juan Diego Benavides López
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 70788/-T

Señores

Consejo Superior

FUNDACION UNIVERSIDAD CATOLICA DEL SUR

Informe sobre los estados financieros consolidados

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACION UNIVERSIDAD CATOLICA DEL SUR**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016 y 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros oficiales con corte al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados utilizando el Decreto 2649 de 1993; sin embargo, la Fundación en paralelo preparó unos informes contables en el marco del proceso de transición al nuevo marco técnico normativo, tal como se describe en el párrafo de énfasis.

Responsabilidad de la Rectoría en relación con los estados financieros

La Rectoría es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, y del control interno que La Rectoría considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría NIA

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Institución de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por La Rectoría, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACION UNIVERSIDAD CATOLICA DEL SUR** a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados

y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, la Institución ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Institución ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en las NIA para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Fundación.
- Estatutos de la Fundación.
- Actas de Consejo Superior.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno se utilizan referentes aceptados internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Fundación es un proceso efectuado por la administración y el personal designado con el fin de proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión el control interno es sujeto de mejoramiento efectivo y se han practicado las pruebas para establecer si la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la asamblea y junta directiva, mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el período.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

A mi juicio, la Fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior en todos los aspectos importantes.

Párrafo de énfasis

Colombia realizó cambios en su marco normativo contable para el Grupo 2 a partir del 1 de enero de 2016, al cual pertenece la Fundación, razón por la cual el año de transición fue el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Durante este período, la Institución llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para Pymes contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo.

La información financiera generada durante el año 2015 bajo el nuevo marco normativo no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento, pero fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en este informe y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2016 que hacen parte integral de los estados financieros comparativos adjuntos.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de las normas establecidas en el código de Comercio y en la Ley 222 de 1995, considero que correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

La Institución ha cumplido oportunamente con los pagos a seguridad social, el informe de gestión es concordante con la información financiera y se cumple con los derechos de autor.

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical, slightly wavy strokes, positioned above the printed name.

JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No.72 879 - T

San Juan de Pasto, 13 de abril de 2017

DIRECCION: Calle 11 A # 32 - 18, numero de celular, 312 767 3673